I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001626

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

Cerrillos, 07 NOV 2017

V I S T O S:

La Providencia Nº 103/3359/2017 del Administrador Municipal; fotocopia del Certificado de Numero N°1934/2016; el Decreto Exento N°202/1583/2016; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1583/2016, se entregó en comodato la propiedad municipal de 1800 metros cuadrados ubicada en Av. Aeropuerto lado del N°7801 de Cerrillos, por 40 años, al Cuerpo de Bomberos Maipú, para uso de la Brigada José Miguel Carrera, la que será destinada a la construcción del cuartel para la 9° Compañía de Maipú, del cual se ha solicitado su modificación.

D E C R E T O:

1. Modificase el punto 1 del Decreto Exento N°202/1583/2016, en el sentido de señalar que la propiedad municipal entregada en comodato al Cuerpo de Bomberos Maipú, para uso de la Brigada José Miguel Carrera, la que será destinada a la construcción del cuartel para la 9° Compañía de Maipú, se encuentra ubicada en **Av. Aeropuerto N°7611**.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuerpo de Bomberos de Maipú
Página Web.